



EDICTO

Secretaria de Minas

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la compañía **GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED**, que dentro del expediente No. **14292**, la Dirección de Fomento y Desarrollo Minero de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 05 de noviembre de 2015--AUTO NUMERO: U 201500005455. El Director de Fomento y Desarrollo Minero de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: ---RESUELVE,----- ARTÍCULO PRIMERO: SUSPENDER la fecha fijada en el artículo segundo del U 201500004845 del 08 de octubre de 2015, mediante la cual se fijó la fecha la realización de la visita técnica de reconocimiento del área para los días 03 de noviembre de 2015 a partir de las 10:00 a.m., para los puntos identificados en la tabla # 1,en la columna "Puntos" del # 1 al 2 y el día 04 de noviembre de 2015 a partir de las 10:00 a.m. para los puntos identificados en la tabla # 1, en la columna "Puntos" del # 3 y del # 5 al 9, el día 05 de noviembre de 2015 a partir de las 10:00 a.m., para el punto identificado en la tabla # 1,en la columna "Puntos" el # 4, el día 06 de noviembre de 2015 a partir de las 10:00 a.m., para los puntos identificados en la tabla # 1,en la columna "Puntos" del # 10 al 13 y el día 09 de noviembre de 2015 a partir de las 10:00 a.m., para los puntos identificados en la tabla # 1,en la columna "Puntos" del # 14 al 17, con el fin de verificar si han tenido ocurrencia los hechos anunciados por el accionante, dentro del área del título minero radicado bajo el Nº 14292, de conformidad con lo señalado anteriormente.--ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer como nueva fecha los días 01 de febrero de 2016 a partir de las 10:00 a.m. para los puntos identificados en la tabla # 1, en la columna "Puntos" del # 3 y del # 5 al 9, el día 02 de febrero de 2016 a partir de las 10:00 a.m., para el punto identificado en la tabla # 1,en la columna "Puntos" el # 4, el día 03 de febrero de 2016 a partir de las 10:00 a.m., para los puntos identificados en la tabla # 1,en la columna "Puntos" del # 10 al 13 y el día 04 de febrero de 2015 a partir de las 10:00 a.m., para los puntos identificados en la tabla # 1,en la columna "Puntos" del # 14 al 17, visita que realizaran funcionarios FRANCISCO SANCHEZ POSADA y GUILLERMO CANO.--PARAGRAFO: De no ser posible la visita reprogramada por continuar la alteración al orden público, se programara una nueva fecha, previa certificación de la autoridad competente.--ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido de acuerdo a lo establecido en el Artículo 269 de la ley 685 de 2001,---ARTÍCULO QUINTO: Contra el presente no procede recurso alguno por tratarse de un auto de trámite, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.--NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--JUAN CARLOS LOIZA CHARRY -- Director de Fomento y Desarrollo Minero

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

30 de noviembre de 2015

lleo

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnico Operativo

Desfijado

04 de diciembre de 2015

a las 5:33 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnico Operativo





